

PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 25 de Febrero de 2026

Ref.:Expediente N°: 50/472-2026

N° de Pedido: 20008

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad	Periodo
1	SERVICIO DE DESMALEZAMIENTO	CONTRATACION X 2 MESES (2 SERVICIOS MENSUALES) PREDIO AV.FRANCISCO DE AGUIRRE 350 LUNES A VIERNES DE 08 A 13 HS. (EL ESPACIO VERDE PARA DESMALEZAMIENTO SUMA UN TOTAL DE 6898M²). MODALIDAD DE TRABAJO: EL TRABAJO SE DEBE REALIZAR DE LUNES A VIERNES DE 08 A 13 HS. EL SERVICIO DEBE CONTAR CON 3 PERSONAS (UNO A CARGO DEL USO DE UN TRACTOR DE PODA, Y DEMÁS PERSONAS A CARGO DE OTRAS HERRAMIENTAS DE DESMALEZAMIENTO(BORDEADORA, MACHETES, ETC), COMO ASÍ TAMBIÉN MATERIALES PARA REALIZAR EL LABOR, TODO A CARGO DEL PROVEEDOR. ASÍ MISMO, SE SOLICITA UN CONTROL DEL TRABAJO EN FORMA CONJUNTA ENTRE EL HOGAR Y LA EMPRESA PROVEEDOR	4	2 MESES

Dicha cotización será abierta el día **06/03/2026** a las **10:00 hs.**, por el agente Ignacio Daniel Villafañe, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Requisitos a presentar:

- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- INDICAR EL PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DE LA PROPUESTA PRESENTADA, DE 22 DÍAS HÁBILES PREFERENTEMENTE
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR ARCA QUE INCLUYA LA ACTIVIDAD OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL QUE INCLUYA EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.

Destino: Hogar General Belgrano



Dirección: Av Francisco de Aguirre 350

Recepción : Gomez Jesus jefe economato

Metros:6898 MTS²

Modalidad de Trabajo: El trabajo se debe realizar de lunes a viernes de 08 a 13 hs , solicitando dos cortes de pasto generales en el mes, que incluya personal (2 personas), como así también materiales para realizar el labor, todo a cargo del proveedor. También se solicita un control del trabajo en forma conjunta entre el hogar y la empresa proveedora.

Sin otro particular lo saludo atte.-